

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD005728

Las condes, 10 de OCTUBRE de 2025

PAGO VÍA BANCO

VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 3493/2025. Causa Rol C-11742-2023 caratulada "Inversiones y Proyectos Cariola Spa con Municipalidad de Las Condes". Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTUR	A FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEOUE
DS 253493	OTD 34	193 08/10/2025	INV. Y PROYECTOS CARIOLA SPA	2152602001	23.269.712	
			13 JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO			23.269.712
				TOTAL	23,269,712	23.269.712

La cantidad de :

VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS.

mpútes da Presupues o Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DIRECTION DE LA PRINCIPA DEL PRINCIPA DEL PRINCIPA DE LA PRINCIPA DE LA PRINCIPA DE LA PRINCIPA DEL PRINCIPA DEL PRINCIPA DEL PRINCIPA DE LA PRINCIPA DE LA PRINCIPA DEL PRI

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

DEPARTAMENTO

- 2240526002

\$ 23.269.712

DEPTO. FINANZAS

FECHA :

